

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1907 | DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CACES |

AÑO I NUMERO 72

GERENTE-ADMINISTRADOR
MANUEL I. VINALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no están escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitadas, que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad, mensual	8.00
Campaña	0.70
Id. [anual adelantado]	7.50
Número suelto [set dia]	0.10
Otras publicaciones, avisos, etc., a precios isumamente módicos.	

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

LA NUEVA JUNTA E. A.

Voces malignas, propagadas con fides inconfesables, hicieron correr la versión de que renunciarían varios de los miembros de la nueva Junta Económico Administrativa, recientemente electa.

La versión es completamente inexacta.—Los miembros de la nueva Junta no desairarán el voto unánime de sus correligionarios.—Los miembros reelectos tienen de antemano, un «haber» favorable en el concepto público; y los nuevos, cuentan con el aplauso del pueblo. Idóneos, ilustrados y competentes, llevarán a la Corporación edilicia un caudal apreciable de fuerza en bien de los intereses departamentales.

Los insensatos que hicieron circular la noticia de que renunciarían los doctores Peluffo y Ponza llevarán buenas casas.—Ellos están muy bien en la Junta; su labor ha sido fecunda en beneficio de los intereses generales del departamento; y su actuación es mirada con simpatía por todos los ciudadanos sin distingos de creencias ni opiniones.—Lo mismo se puede decir de los demás colegas que forman parte de la Junta actual.

Y los miembros nuevos, no son elementos gastados.—Ciudadanos integros, ilustrados y caballerescos, las auras populares les acarician dulcemente.—Ciudadanos como los señores escribano público José V. Nogueira y agrimensor Floro J. de Souza,—con profundo arraigo de simpatías en todas las clases sociales,—su ingreso a la Corporación Municipal es una bella esperanza para los que anhelan ver prosperar a nuestro departamento.

Los Sres. Nogueira y de Souza seguirán en la Junta E. Administrativa factores poderosos de progreso, pues reunen cualidades especiales para ello:

Euanimidad de criterio, ilustración y rectitud.—Elementos factivos, luchadores incansables, mucho bien reportarán a los intereses generales su estadía al frente de los destinos de la mencionada Corporación.

Otro tanto podemos decir de los señores, Alvaro Piriz y Sto. mayor Enrique Etcheverry, elementos sobresalientes, de intachable honorabilidad y criterio práctico y sereno.

El pueblo mira con marcadas simpatías la composición de la nueva Junta.—Y de su labor de futuro, mucho bien se espera en beneficio de los intereses generales del departamento.—En ella están cifradas halagüeñas esperanzas; y estamos convencidos de las destruidas.

Los que en mala hora hechan a correr versiones sin fundamento con intenciones perversas, tienen que callar, haciendo lo de las viboras: morder la luna y mellarse los dientes.

NOTAS

EL HIPÓDROMO

Hace ya unos cuantos meses insinuamos la necesidad que existe de que se reforme el Hipódromo Independencia.

Volvemos a insistir hoy sobre lo mismo.

El mencionado edificio se encuentra en deplorable estado de abandono.—La acción destructora del tiempo, no ha sido reparada por los encargados de su custodia.—El abandono más completo se ha hecho de ese adorno.

¡No es una lástima que un edificio de esa naturaleza, que tiene la virtud de coagregar las grandes reuniones hípicas; de estimular la crianza de animales de raza; de mejorar las condiciones de los actuales; de dar movimiento, vida y animación al departamento, permanezca en tan lamentable estado de olvido y abandono?....

En números anteriores hicimos mención de que bien podrían tomar la iniciativa algunos señores, para formar una comisión que se encargara de la reconstrucción de lo descrito.—La idea a muchos le pareció acertada, y hasta algo se dijo que se haría....y los colegas locales aceptaron y apoyaron la idea, insinuando su realización.—Pero es el caso que hasta la fecha la casilla permanece en el mismo estado ruinoso en que hace años, siendo de esperarse que seguir así, todo el edificio se derrumbe en días no muy lejanos.

Volveremos nuevamente a insistir sobre lo mismo, reseñando la necesidad imperiosa que existe de que surja del seno de nuestro pueblo alguna comisión que se encargue de refaccionar el Hipódromo antes que éste desaparezca totalmente.

EN BIEN DEL PUEBLO

Llamamos seriamente la atención de las autoridades encargadas de velar por la salud del pueblo, sobre el hecho siguiente: Es el caso que con motivo de la sequía reinante gran número de personas se encargan de la venta de agua, extrayéndola la mayoría de ellos, más todos, del antiguo paso real del Yí, al lado del puente del ferro-carril, y un gran número de

mujeres lavanderas hacen su tarea en la margen derecha del río Yí, pocas o muchas cuadras más arriba de donde de aquellos extraen el líquido.—Como éste es un hecho que puede acarrear graves consecuencias para la salud pública, y más en la época en que estamos, cuando tan fácil es la propagación de epidemias contagiosas, lo denunciamos a las autoridades correspondientes, esperando, pongan remedio al mal que dejamos apuntado.—Es en bien de la salud del pueblo.

DESDE «EL CARMEN»

Mr. Director de EL DURAZNO
Muy señor mío:

La «Liga del Trabajo» del Carmen, continúa con entusiasmo los trabajos, en bien de la prosperidad de esta importante zona del departamento.

—La Comisión Directiva, en su última reunión, nombró una comisión especial, para que estudiará la posibilidad de efectuar una feria ganadera en esta, para el mes de Febrero del año venidero, que fue compuesta de don Francisco Sastre, Modesto Vignoli, Héctor Zapirita Vera y Dionisio Pérez.

—Nombro como socio delegado, ante la Asociación Rural del Uruguay, a don Juan M. Etcheverri.

—Leyéndose una nota, de la «Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí», en que esa importante asociación nombra a ésta su representante en el pueblo del Carmen.

—Se agradeció por nota a la Asociación Rural del Uruguay, la remisión de su importante Revista.

—Se recibió nota de la Jefatura del Departamento, en la que comunica su donación, para ayudar al pago del «Pozo Comunal», importante obra maestra construida por un grupo de vecinos progresistas.—Se resolvió, también, pedir la cooperación de la Junta E. Administrativa.

—La Comisión Provisional de la Sociedad «Filantrópica» del Carmen, nombrada por iniciativa de la «Liga», cuya comisión está compuesta de las más apreciables señoras y señoritas de estos parajes, aceptan y agraderán colectivamente por nota, su nombramiento y comunicar la feria que han quedado constituidas, habiendo recaído la Presidencia en la apreciable señora Sofía Aguirre de Munilla, la vice, en la señora Eladia Gurbido de Barneche, secretaria Ginebra M. de Ross, pro, Claudina María Figueiroa, tesorera Felipa Dabat y vocales: Josefina A. de Artigas, Juana Vignoli de Pastorino, Amelia A. de Baltazar, Susana de Sabuco, Catalina S. de Hoober, María P. de Vignoli, Adelaida de Agreco, Telma, H. de Vignoli y Cármen Figueiroa.

Son meritorios los trabajos, ya emprendidos por esta benéfica sociedad, y su constitución se impone, teniendo en cuenta el número crecido de familias pobres que rodean a el Carmen.—Ha sido recibida con grandes simpatías, por el vecindario esta sociedad y ya cuenta con más de cuarenta socias, entre señoras y señoritas y en donativos hasta el 17 de este mes; habían recibido \$ 88.20, cuya lista acompaña: Sofía A. de Munilla \$ 3.50—Eladia G. de Barneche 4.60—Ginebra M. de Ross 2—José Larrachea 4.70—Julio Aldama 4.70—Héctor Zapirita Vera 5—Catalina S. de Hoober 10—Ejma Ayaguer 4.70—Dionisio Pérez 470—

Aurelia A. de Baltazar 3—Héctor Allendo 4.70—Juan F. Sastre 4.70—Juana de los Santos 4.70—Dionisio Aldama 2.70—Domingo Rodríguez Abella 2—Carlos Delgado 2—Nicanor Matos Buchelli 2—Antonio Irazorza 2—Valentín Eguí 1—Pedro Lapuzola 2—Diego Durant 1—Carlos Taberne 1—Isolino Baltazar 1—María E. Baltazar 0.50—Esther Elena Baltazar 0.50—Nito Casas 0.50—Pedro G. Méndez 0.50—Francisco G. de Gutiérrez 0.50—Tito Leme 0.50—Fructuoso Morales 0.50—Socorro Morales 0.50—Basilio Muñoz 0.50.

Sin más hasta otra lo saluda atentamente.—EL CORRESPONSAL.

La reciente Ley de Divorcio ha comenzado a dar sus frutos en nuestro departamento. El primer caso lo ha iniciado una señora de Pando en los primeros días de este mes, de cuyo caso dí noticias un aviso que en la sección judicial de este periódico apareció el domingo pasado.

El segundo caso corresponde a una señora de San Ramón, la que ha promovido el juicio respectivo en el Juzgado Departamental en los últimos días de la pasada semana.

Lo edificante del caso es que las demandas han sido iniciadas, precisamente, por las esposas, hecho que viene a desvirtuar las argumentaciones de los impugnadores de la Ley, que sostienen que con ella, la mujer quedaría en un terreno desventajoso y que sería la víctima propiciatoria de los caprichos del hombre, la cual ante de ir a ese terreno pasaría por los mayores tormentos, por una espantosa vía crucis, en vez de acogerse a la infame ley.

Estas dos demandas demuestran que la Ley de divorcio es una ley salvadora, una Ley de libertad, que lejos de desamparar a la mujer, la protege en su debilidad contra la desgracia y la infelicidad que frecuentemente se enseña más implacablemente con ellas.

La coloca en la senda que ha de hacerla apta nuevamente para la felicidad, digna de edificar un nuevo hogar, que al soplo de su felicidad, ha de advenir bien lejos las cenizas de su primera unión desgraciada.

EL TASAJO ORIENTAL

EN EL BRASIL

Se recibió en la Asociación Rural del Uruguay, un telegrama del nuestro compatriota, el doctor Federico Suárez Guarch, anunciando que la Comisión de Finanzas de la Cámara de Río Janeiro, aconseja que no se aumente la tarifa al tasajo oriental que actualmente se exporta para la República del Brasil.

Se trata de una noticia que ha de producir excelente impresión entre nuestros ganaderos y hacendados, por ser a estos a quienes directamente interesa el asunto.

LOS NUEVOS SELLOS POSTALES

RETIRO DE LA EMISIÓN ANTIGUA

La nueva emisión de sellos postales que está en circulación, es igual a la emitida en Febrero de 1901 y en Diciembre de 1900, pues se han impreso en las mismas planchas.

Los del valor de «dos centésimos» están impresos en tinta roja y los de «cinco centésimos» en tinta azul.

Se ha señalado el plazo de veintiún días para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cambio de éstos por los de la nueva emisión, dentro del plazo indicado, en todas las oficinas de correos de la Nación.

Después de este plazo, se considerarán nulos y de ningún valor para el franqueo.

CENSO GANADERO

INICIATIVA FELIZ

El censo ganadero completo, verídico y detallado es una necesidad para el gobierno, para la industria ganadera en general y para todo, teniendo que se interese en el desarrollo de una de nuestras principales fuentes de riqueza.

Los censos ganaderos existentes adolecen de la falta de datos ilustrativos. Es pues realmente oportuna la idea surgida entre varios herederos poseedores de importantes ganaderías, de levantar un censo general de los ganados existentes en el país actualmente.

El proyecto será presentado a la Asociación Rural del Uruguay.

Una obra completa, detallada, minuciosa, sería una granza utilidad.

EL DIVORCIO EN ACCIÓN

Iniciado por «ellas»

Informa El Derecho de Canelones:

EXPOSICIONES

FERIAS

LA DE SARANDÍ DEL YÍ

GRANDES PREPARATIVOS

EXITO ASSEGURADO

La Comisión Directiva organizadora de la exposición feria de ganadería a celebrarse en los días 8, 9 y 10 del corriente, en el pueblo Sarandí del Yí, una de las zonas más ricas y pintorescas de la República, recibe diariamente numerosos pedidos de local, para exponer ejemplares de ganado que desean llevar a aquel torneo, los principales caballos y estancieros de todo el país.

Para dar una idea de la importancia que asumirá la enunciada fiesta del trabajo rural, basta decir que ha habido necesidad de duplicar el número de pabellones y galpones que se mandaron hacer al principio, porque las resultaron insuficientes para llenar los pedidos de local formulados por los expositores.

Los grandes preparativos que se realizan, hacen suponer que asumirán proporciones colosales esa fiesta del trabajo.

La comisión de la feria no descansa en su tarea de buscar, por todos los medios posibles, las mejores comedias para que la fiesta resulte exaltada.—Es digno de econo, hacer todo punto de vista, la labor realizada por los infatigables caballeros encargados de la dirección de la feria.

Una población pequeña a como la de Sarandí del Yí, que marcha a la vanguardia del progreso, y se hace sentir con positivos adelantos demuestran evidentemente sus buenas intenciones de mejoramiento que se sienten y palpitan en las grandes capitales.—Los grandes preparativos para la feria, así nos lo demuestran.

Los pueblos entregados a la somnolencia y al abandono, vegetan eternamente.—La inercia en sus habitantes, es la rémora del progreso, el estancamiento de su vitalidad.

La floreciente Villa Sarandí del Yí dà un saludable ejemplo.—Los habitantes todos, persiguiendo un ideal venturoso, se lanzan á la lucha, trabajan con ahínco y preparan entusiasta una de esas fiestas del trabajo que hace historia simpática en los anales del progreso.—Marca un jalón envidiable de engrandecimiento esa lucha dignificante de los sarandiegos!

Con el mayor placer daremos á publicidad todos los datos que sean de interés general, y que se relacionen con esa hermosa fiesta del trabajo.—Con tal motivo hemos designado un corresponsal en aquella Villa.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, designó de acuerdo con el pedido formulado por la Comisión de la mencionada, Ferín, el jurado para ese torneo á los siguientes señores: para lanazos, á don Guillermo Errasquin, para la raza Hereford, á don Joaquín A. Nogueira y don Lucas Echenique; para la raza Durham, á don Urbano Echenique y á don Rafael Zupitía; y para la raza caballar, á don Alfredo González Paz.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En el tren de ayer de madrugada regresaron de la capital los caballeros Leonardo Secades y Caces, Director y Redactor de esta hoja, y Liborio Irisarry.

Nuestro Director reanudará sus tareas periodísticas en el número próximo, después de dos meses de ausencia por la capital.

EL DURAZNO presenta con placer un cariñoso saludo á su inteligente Director,—el que hace extenuante al caballero Irisarry.

REMITIDO

Sr. Director de EL DURAZNO
Don Leonardo Secades y Caces
Muy señor mío:

Haciendo uso, por dos veces, nombrado miembro de la Comisión Receptora de Votos en esta sección, representando la minoría, y no incorporado á ninguno de los partidos nacionales ni deseando usurpar puestos que no me correspondan, pido al señor Director, tenga la bondad de publicarme estas líneas, para evitar equívocos y agradecer, con la mayor sinceridad de que soy capaz, las simpatías que pudiera haber inspirado á mis amigos del partido nacional.

Agradecido lo saluda su Atto. y S. S.

Hector Sapirra Vera
Edi. de los Pártos, Nov. 28/1907.

EDILICIAS

En la tarde del sábado celebró una laboriosa sesión la H. Junta Económico Administrativa, bajo la presidencia del Dr. Rosino Peluffo, y con asistencia de los vocales señores Arregui, Núñez Aygaguer, Burghetto, Ramón Suárez, Aygaguer y Robatto.

—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos:

—El Ministerio del Interior autoriza por nota, á la Junta para invertir 300 pesos en beneficio del alumbrado eléctrico de la ciudad.

—Gervasio Gambra solicita autorización para establecer una enramada para despacho de bebidas, en las inmediaciones del puente sumergible. R-Concededese.

—Roque Lobelio solicita concesión de tres hectáreas de terreno en el postero comunal para establecer una fábrica para la elaboración de ladrillos.—R—En vista de que la Junta no puede enajenar terreno alguno, no se hace lugar á lo solicitado, y archívese.

—Los señores Felipe Poller y C°—proponen á la Corporación Municipal la construcción de un mercado en esta ciudad.—R—Pase á estudio de una comisión compuesta por los vocales señores Penza, Núñez Aygaguer, José L. Aygaguer y el jefe de la Inspección Técnica Regional, señor Florencio Ponce, para la resolución que corresponda.

—Heberto J. Walker solicita permiso para encallar y desviar caminos en su campo, sito en la 5.ª sección.—R—Visto los resultantes de estos antecedentes, y vencidos los plazos acordados, concédese lo solicitado en la forma que instruye el respectivo informe, obligándose el peticionario á dejar las partes de camino á encallar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 657 del Código Rural.

—Cronación Cardoso solicita concesión de un solar de terreno.—R—Háganse las publicaciones dispuestas, y concéjase sin inconveniente alguno, concédase lo solicitado.

—María Rodríguez solicita avallado y escrituración de un terreno.—R—De acuerdo con el informe respectivo, concédase lo solicitado.

—Se designó á los señores don Juan Burghetto y don José D. Aygaguer, como delegado de la Corporación Municipal para que la representen en la feria á celebrarse en los días 8, 9, y 10 del corriente en la Villa Sarandí del Yí.

—Hubo muchos más asuntos tratados pero el poco espacio de que disponemos nos impide darlos á publicidad.

COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS ESCOLARES

Se hace saber á los interesados que en la oficina de la Inspección de Escuelas se reciben y atienden propuestas para la compra de terrenos en las condiciones siguientes:

Un sitio en la parte Sudeste de la ciudad, en las proximidades del cuartel del Regimiento 2.º de caballería entre el egido y ese cuartel.—Un terreno de dos hectáreas ó en su defecto dos cuadras cuadradas en el cañón á la Ciudad lo más próximo posible á la Escuela Rural N.º 7 que, se encuestra ubicada en lo de Victor Scarpa.—Un terreno de cuatro hectáreas en Economía en la zona comprendida entre las casas de los señores Arrúa y Nicolini; hacia la costa de Batoví. Para más informes dirigirse al Sr. Jefe de esta comisión don Juan P. Martínez al señor Dr. don Pedro Martí ó al señor Inspector de Escuelas de esta ciudad.

La Comisión

INVITACION

La Comisión de la sociedad «Exposición Feria del Sarandí Yí», invita á la población de la ciudad y campañas del Departamento á concurrir á su primer torneo que tendrá lugar en los días 8, 9 y 10 del corriente mes, en su local, en la Villa Sarandí del Yí.

Durazno, Diciembre 5 de 1907.

La Comisión

SOCIALES

MI ÚLTIMA CANCIÓN

Si supiera reír... ¡cómo reír!...—Ya se acabó en mi alma la tristeza;—Ya no siento doblarse mi cabeza;—Ya no tengo oprimido el corazón;—Ya no soy el eterno solitario;—Ya no soy, ya no soy un visionario;—Ya no tengo esperanza, fe ni amor!....

¿Qué importa una ilusión que desvanece?—Como el perfume de una flor que muere?—Yo quiero la verdad aún cuando impere;—Sobre las ruinas de mi propio amor.—Yo no tengo esa fe, que al hombre exige,—Cerrar los ojos y que ciego crea,—Yo no tengo espejismos en la idea.—Mi fe es la fe del que no tiene Dios!

Y no tendrá ya vírgenes quimeras,—De esas que, como tú, van dulcemente—Con destellos de santas, en la frente—Y escudiendo en el alma falsedad!—De esas que tienen, como tú, los ojos—Con velos de ternuras deliciosas,—Y las almas pequeñas y morbosas:—¡Eufemias de su misma vanidad!—Riso

OSCAR ZAGNOLI

Ofrece al público en general sus servicios profesionales, los cuales consisten en dar lecciones de Mandolino, salso y instrumentos de viento. Las lecciones serán dadas domicilio y su precio convencional.

BAAR COLÓN

TOPO EL MUNDO A LA

ENRAMADA DEL YÍ

Desde esta fecha en adelante se vende en esta enramada chopp helado, y toda bebida fresca.—Fiambrés de todas clases, y minijutas á toda hora.—Días festivos servicio de tranvías, para mejor comodidad de los excursionistas.—Jenaro Isoldi

RETRETAS

A medida que el otoño tiende sobre el mundo sus tardes nacaradas y sus noches bellas y serenas, coronadas de estrellas, se nota mayor animación, mayor alegría en las retretas que en horas distintas, dan en nuestras plazas las bien organizadas bandas del pueblo y del 2.º de caballería.

El domingo último—por la tarde en la plaza Sarandí y por la noche la de Independencia, donde ejecutaban armoniosas notas musicales las bandas mencionadas,—aquellos ofrecían el aspecto hermosísimo de un jardín colgado bajo el pabellón azul de los cielos y acariciado por los susurros venturosos del Dios Amor.

La retreta de esta noche por la banda popular, será ejecutada en la plaza Independencia a las 8 y 1/2.—Hé aquí el programa:

1.º La Revista, marcha militar—2.º Toma mi corazón, mazurka.—3.º Raggio di sole, fantasía C. Aton.—4.º El Chanán, Pericón Nacional.—5.º Clavel, Vals G. B. Crevisano.—6.º La Galarza, Tango Carlos Nieto.—7.º Concepción, Schottisch I. Cordononi.

ENFERMOS

Sigue lentamente mejorando de sus dolencias la distinguida señora Marfa Delfina M. de Martínez.

Hacemos servientes votos por su rápido y completo restablecimiento.

—Completamente restablecida la niña hija de los apreciados esposos Villanueva-Sierra.

—También restablecida la apreciada señora Carlota L. de Daray.

—Hallase enfermo el señor Tomás C. de Souza.

—Mejorando nuestro amigo señor Alejo G. Daray.

—Encuentrase enferma la señora Elvira Tuburas de Casanova.

VIAJEROS

Regresó á Flores, el ex-jefe político de aquel departamento ciudadano don Manuel Flores.

—Del mismo destino vino el Sr. Pedro Etchoverry.

—Procedente de la 8.ª sección, llegó el comisario de la misma, señor Horacio T. Martínez.

—Marchó para la capital el doctor José Etchecuburu.

—Regresó á Molles la señora María Moreira.

—Para Villa Boas partió el Sr. Gualberto Méndez.

ANGEL AL CIELO

El hogar de los distinguidos señores Pérez-García está de duelo; de los tiempos vestidos que constituyeron el encanto y la delicia de ese hogar, acaba de fallecer, víctima de prolongada y terrible enfermedad.

Que sirvan de consuelo y resignación á la familia Pérez-García, las muchas demostraciones de condolencias recibidas, testimonio sincero de las simpatías que gosan en nuestra sociedad,—por tan irreparable pérdida.—Que unan también la suya.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V F S O

Ante esta Junta se ha presentado don Nicacio Ricetto, solicitando permiso para clausurar una portera chica, para el tránsito de acaballo que tiene establecida en la linea de cerco divisoria con campo del Sr. Joaquín Techera, situado en la 7.ª sección.

A los fines dispuesto en el Código Rural en su art. 697 se hace esta publicación por el término de treinta días, contados desde la fecha.

Durazno, Noviembre 28/1907.
Rufino Peluffo
S. F. y Fernández
Strio

VENTA DE UN HOTEL

Se venden las asistencias del Hotel y Restaurant Uruguayo, ubicado en el Pueblo Sarandí Grande en el punto más céntrico y pintoresco de la población. Frente á la Estación del Ferro Carril. El establecimiento reúne espléndidas comodidades, nueve piezas, una espaciosa cocina la cual cuenta con dos cocinas económicas con poquísimo uso, cinco piezas más, un galpón de metros 25 por 14 con altura para pasto, tres caballerizas y cochera, siendo el área total del establecimiento de 50 metros de frente por 100 de fondo. Las abitaciones para huéspedes perfectamente amuebladas, la loza, cristalería y batería de cocina todo completo y en buen estado.

—También restablecida la apreciada señora Carlota L. de Daray.

—Hallase enfermo el señor Tomás C. de Souza.

—Mejorando nuestro amigo señor Alejo G. Daray.

—Encuentrase enferma la señora Elvira Tuburas de Casanova.

Por más pormenores y para tratar dirigirse al Gerente señor Guillermo Chenzier en la misma casa.

CASA DE MODAS

C D E D

CATALINA S. DE TUNDISI
CALLE GENERAL RÍVERA, N.º 182

Especialidad en sombreros para señoras, señoritas y niñas.



GRAN CONCURSO!!

ATENCIÓN:

500 regalos

Desde el 10. de Noviembre (1907) por cada \$ 50 de sus COMPRAS AL CONTADO en esta su casa tendrá Vd. derecho á UNA CÉDULA-BONO de regalo que tiene un premio de valor \$ 500.

No crea, que ese obsequio lo paga Vd. con los \$ 5 que empieza en sus compras, NO! es solo un recuerdo que esta casa ofrece á todas aquellas personas que la favorecen.—Pagamos los premios á la presentación de cada CÉDULA-BONO, según número correspondiente.—Al agotarse esta 1.ª Serie de Bono-Cédula, seca renovada por una 2.ª idem, con nuevos premios, que siempre estarán á vista de todo el mundo.—ADVERTENCIA: Los Boletos-reibos anteriores á esta fecha estarán solo comprendidos en el premio sobre \$ 500 que dà nuestra Máquina de Caja Registradora.

La Vencedora

EN LA COMPETENCIA
—Y EN EL TRABAJO—

J. F. Burghetto
DURAZNO

ESQUILADORES comprad la tijera marca 'BRILLANTE'

son las mejores--Importadores: Eugenio Bazerque y Cia.-

CALLE SARANDÍ 301
MONTEVIDEO

as.—Reformas de los mismos.—Se rizan, se limpian y se tienen plumas, contando para dichos, ramos con oficiales competentes, cuyos trabajo se garantiza la altura de los de la capital.—Surtido completo para toda clase de trabajos del ramo mencionado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Exposición permanente de sombreros de todas clases.

VENTAS

Se vende de la casa N.º 109 calle Mariscala, frente al Hotel Oriental, la parte de la esquina compuesta de dos hermosas piezas con cielo raso y piso de madera con un frente a dicha calle, de diez y medio metros y centímetros, por treinta y ocho metros a la calle Ituzaingó, por formar esquina; cercando este de material; y también se venden dos solares más situados en la misma calle Mariscala con lo en ellos edificado dándole frente al Corralón Municipal, formando esq. con la calle 4 de Octubre.

Para ver y dar razones, en la misma casa, calle Mariscala N.º 109.—

El Sr. Rafael Bassi, ubicado en los campos de la sucesión Stajano, de este lado de Villasboas, ofrece en venta más de mil ovejas—inclusive 300 capones. Para tratar ocurrir a su propietario.

DURAZNO
Por disposición del Sr. Juez Lio. Deptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE MAURICIO HUALDE citándose a la vez a los que se consideren herederos de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Durazno, Noviembre 22 de 1907.
Isidoro Vidal, E. Co. P. Co.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Lio. Deptal. del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE MAURICIO HUALDE citándose a la vez a los que se consideren herederos de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Durazno, Noviembre 9 de 1907.
Isidoro Vidal, E. Co. P. Co.

TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que a brevedad posible se procederá a las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada, como hasta ahora se hacia, limitándose a cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUÑEZ
EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO
2215 CC....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado a dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C....tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundan-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares. Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 a 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS
Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000

GIROS
Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.—

DEPOSITOS
Lo reciben a premio a plazo fijo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

EN CAJAS DE AHO
RRROS Y CUSTODIAS

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

OPEARCIOS
Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

DE

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y. SOLDI

Calle General Rivera Esq. Maciel.—(frontera a la confitería Nueva) Durazno

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina, á lo de hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, flambres, etc. Y todas clases de vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono.

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral. RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad duraznense, toda clase de modas de última moda.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión.»

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. Señales de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Bas-

MACEN Y PUESTO

DE

MERICO ZAMORA

Una sombra acreditada casa, encontrará el público en general, frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

ALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Acén, Tienada
y Ferretería

CHENIQUE Y CIA.
INTERIA DE DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESIONALES

DOCTORES
NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 131.

MONDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO GAETANO
Escritorio: YI, 80

JUAN GARCÍA Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

Silcerio Sarracina
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSIO LLESMAS
Gral. Rivera, 35

SIOJO Y VIAL
Escritorio YI, 117

AGRIMENSORES
Florencio Ponce
18 de Julio, 102

FLOREJO SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandí

DARIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES
Santiago F. y Fernández
YI, 618

JOSÉ D. AYAGUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

TO. JHN. NEZ ECHEÑE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas, 54

MANUEL LE CAMPO
Gral. Rivera, 85

R. MON MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRÉS LÓPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
Pablo Puladino

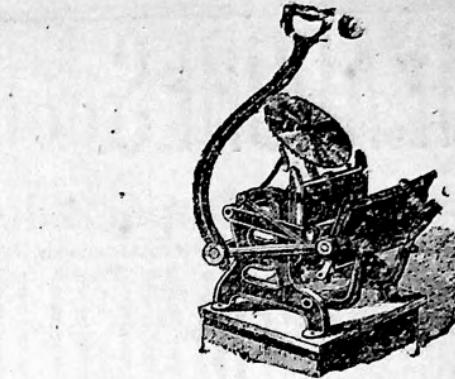
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCARULT
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA
PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 116
ESTA CASA ANTIGUAMENTE INSTALADA CUENTA CON UN
SURTIDO DE ARTÍCULOS DE PLATERÍA, JOYERÍA, Y A LA VEZ CON ELEMENTOS
DE RELOJERÍA Y DE FANTASIA, Y A LA VEZ CON PRECIOS SUMAMENTE MODICOS



TIPOGRAFIA
CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precio modicos y lo mismo que en Montevideo a acuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios insimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento á la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendencias á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrarán el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La proximidad en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que se atiende a los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, bandas, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarrillos más exquisitos de las marcas

LONDRES—PRIS—TAS XXX—LA PAZ—

Y MÚNIOS EXCEPCIONES

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— DE —

BÀFFICO H

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENAS Y TAPIERIA.—Se ilustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPARECENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO